



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA

Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

El suscrito CURADOR URBANO No. 2 DE BUCARAMANGA
en uso de las facultades que le confiere:
el Decreto No. 1077 de 2015, la Ley No. 675 de 2001,
y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios, concede:

VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL N° 23-0048 PH

Fecha de radicación: 25/4/2023

1. INFORMACION GENERAL

PREDIO No.: 68001-00-03-0001-0114-000
MATRICULA INMOBILIARIA: 300-433887
DIRECCION DEL PREDIO: Carrera 19A # 123 - 110 Sector 1, manzana F lote 75
BARRIO: Cristal alto
PROPIETARIO(s): Nelly Serrano Soto
AREA DEL PREDIO: 246,598m²
DESTINACION: R-4 Residencial con actividad económica
USO: Vivienda
TRATAMIENTO: TMI-2 Mejoramiento Integral Reordenamiento
AREA PRIVADA CONSTRUIDA: 480,74 m²

2. DESCRIPCION DEL VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL

NIVEL -9.05:

APARTAMENTO N.º 103: Con nomenclatura de acceso CALLE 125 # 19BIS - 11

Posee un área privada construida de 15,362m², un área privada libre 0,00m². Área Privada total de 15,362m².

NIVEL -4.80:

APARTAMENTO N.º 102 (NIVEL 1): Con nomenclatura de acceso CALLE 125 # 19BIS - 09

Posee un área privada construida de 30,915m², un área privada libre 0,00m². Área Privada total de 30,915m².

NIVEL -2.40:

APARTAMENTO N.º 102 (NIVEL 2): Con nomenclatura de acceso CALLE 125 # 19BIS - 09

Posee un área privada construida de 34,125m², un área privada libre 0,00m². Área Privada total de 34,125m².

NIVEL ±0.00:

APARTAMENTO N.º 101: Con nomenclatura de acceso CARRERA 19A # 123 - 110

Posee un área privada construida de 75,846m², un área privada libre 0,00m². Área Privada total de 75,846m².

APARTAMENTO N.º 202: Con nomenclatura de acceso CALLE 125 # 19BIS - 09

Posee un área privada construida de 74,707m², un área privada libre 0,00m². Área Privada total de 74,707m².

NIVEL +2.40:

APARTAMENTO N.º 201: Con nomenclatura de acceso CARRERA 19A # 123 - 112

Posee un área privada construida de 84,787m², un área privada libre 0,00m². Área Privada total de 84,787m².

APARTAMENTO N.º 302: Con nomenclatura de acceso CALLE 125 # 19BIS - 09

Posee un área privada construida de 76,648m², un área privada libre 0,00m². Área Privada total de 76,648m².

NIVEL +4.80:

APARTAMENTO N.º 301: Con nomenclatura de acceso CARRERA 19A # 123 - 112

Posee un área privada construida de 88,349m², un área privada libre 0,00m². Área Privada total de 88,349m².

NOTA:

El APARTAMENTO N.º 102 está conformado por dos niveles, cuenta con las siguientes áreas totales: Área privada construida 65,040m², Área privada libre 0,00m². Área Privada total de 65,040m².

Cuenta con un total de área privada construida de 480,74m², un total de área privada libre de 0,00m², para un área Privada total de 480,74m². Tiene Acto de reconocimiento con Licencia de Construcción en modalidad de modificación N. 68001-2-22-0416, expedida el día 22 de marzo de 2023, por la Curaduría Urbana N.º 2 de Bucaramanga a cabeza de la Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez. Boletín de Nomenclatura N.º 23-0172NM de fecha 24 de mayo de 2023, por la Curaduría Urbana N.º 2 de Bucaramanga a cabeza de la Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez.

NOTAS TECNICAS:

- Al área común de la edificación también corresponde el terreno, los muros medianeros, las instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas y de gas, desde la acometida principal hasta la acometida de cada unidad y demás áreas comunes esenciales.
- La Edificación o Conjunto debe dar cumplimiento a los Artículos 73 y 75 de la Ley 675 de 2001 de Régimen de Propiedad Horizontal y al Decreto 1077 de 2015.

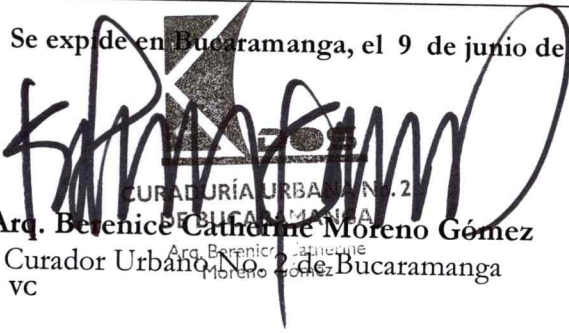
- El presente V°B° se expide de acuerdo con los planos de P.H. presentado en la solicitud.
- El presente V°B° se expide únicamente para Propiedad Horizontal; por lo tanto, no reemplaza la Licencia de Construcción respectiva, ni autoriza la ejecución de ningún tipo de obra.
- Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.

3. RESPONSABLE TECNICO

ARQUITECTO: Jennifer Alvarez Quintero

Matrícula A30422016-1098664142

Se expide en Bucaramanga, el 9 de junio de 2023


URADURÍA URBANA N. 2
BUCARAMANGA
Arq. Benicé Catherine Moreno Gómez
Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga
VC


109850236.